

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Nº 21AA0329-5

PRESIDENTA:

D.ª. Isabel Quintana Jiménez

VOCALES:

ABOGACIA DEL ESTADO:

D.ª. Carmen Acedo Grande

INTERVENCIÓN DELEGADA:

D. Gorka López González

JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS:

D. Carlos Pérez Moreno

JEFE DEL ÁREA ECONÓMICO-FINANCIERA

D. Alberto Martín-Crespo Carballés

SECRETARIO:

D. Antonio Plaza Díaz

En Madrid, a 3 de mayo de 2022, siendo las 10:34 horas, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación en la Sala Magna del Casón del Buen Retiro del Museo Nacional del Prado, c/ Alfonso XII, 28, Madrid, asistiendo de manera telemática el Jefe del Área de Recursos Humanos, en virtud de lo previsto por el artículo 17.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. El orden del día es el siguiente:

- Expediente 21AA0329. Obras de rehabilitación arquitectónica y adecuación museística del Salón de Reinos del Museo Nacional del Prado. Valoración de los criterios evaluables mediante fórmulas.

Desarrollo del orden del día

Iniciada la sesión, la Sra. Presidenta declara válidamente constituida la Mesa de Contratación, formada por las personas que se reseñan en el encabezamiento, todos los asistentes declaran que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con la licitación y, a continuación, se da paso al inicio de los actos previstos en el orden del día.

En relación con expediente 21AA0329, Obras de rehabilitación arquitectónica y adecuación museística del Salón de Reinos del Museo Nacional del Prado, los miembros de la Mesa proceden a la valoración del informe elaborado por la unidad proponente en aplicación de los criterios evaluables mediante fórmulas. Tras la comprobación de los cálculos efectuados, acuerdan admitir el contenido del informe. Así, las puntuaciones obtenidas por las empresas que concurren al procedimiento en relación a los criterios evaluables mediante fórmulas son las siguientes:

Licitador	Oferta económica	Compromiso instalación lona impresa en fachadas este, norte y oeste	Ampliación del plazo de garantía	Total
FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A	15,44	4	4	23,44
U.T.E. OBRASCON HUARTE LAIN S.A. - PROMOCIONES, EDIFICIOS Y CONTRATAS S.A.	39,54	4	4	47,54
U.T.E. SACYR CONSTRUCCIÓN S.A.-EMPTY S.L.	42,00	4	4	50,00

Por tanto, las puntuaciones obtenidas por las licitadoras en las distintas fases del procedimiento son:

Licitador	Oferta no evaluable mediante fórmulas	Oferta evaluable mediante fórmulas
U.T.E. SACYR CONSTRUCCIÓN S.A.-EMPTY S.L.	40,00	50,00
U.T.E. OBRASCON HUARTE LAIN S.A. - PROMOCIONES, EDIFICIOS Y CONTRATAS S.A.	27,00	47,54
FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A	35,00	23,44



MUSEO NACIONAL
DEL PRADO

Las puntuaciones totales son:

Licitador	Total
U.T.E. SACYR CONSTRUCCIÓN S.A.-EMPTY S.L.	90,00
U.T.E. OBRASCON HUARTE LAIN S.A. - PROMOCIONES, EDIFICIOS Y CONTRATAS S.A.	74,54
FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A	58,44

En virtud de lo anteriormente expuesto, la Mesa propone la adjudicación del contrato 21AA0329, Obras de rehabilitación arquitectónica y adecuación museística del Salón de Reinos del Museo Nacional del Prado a la U.T.E. SACYR CONSTRUCCIÓN S.A.-EMPTY S.L., por importe de VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS (28.820.797,95 €), al haber obtenido la mayor puntuación y, por tanto, considerarse como la oferta con la mejor relación calidad-precio en aplicación de los criterios de valoración.

Tras lo cual se levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretario, doy fe, firmando conmigo la presente acta el Sra. Presidenta.

LA PRESIDENTA

D^a. Isabel Quintana Jiménez

EL SECRETARIO

D. Antonio Plaza Díaz

